

PLAN DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL

SERVICIO PAÍS

CICLO 2024-2025



Región: Los Ríos

Comuna: Panguipulli

Nombre de la Intervención: Panguipulli MA

Localidad/es: Panguipulli urbano

Fecha de inicio:

28-06-2024

Profesionales

Macarena Alcoccer Sommerville, Socióloga.

Nayharet Castillo Hurtado, Licenciada en Artes.

Coordinador/a o Asesor/a Territorial: Rocío Ancacoy Peralta

Fundación Superación de la Pobreza

Presidenta
Andrea Repetto

Viceresidente
Juan Carlos Feres

Directora Ejecutiva
Catalina Littin

Director Nacional SERVICIO PAÍS
Ernesto González

Director/a FSP Región de Los Ríos
Katherinne González Escárez

PRESENTACIÓN

La [Fundación Superación de la Pobreza](#) (FSP) es una institución de la sociedad civil, pluralista, sin fines de lucro y con intereses públicos, cuya misión es *"contribuir a la superación de la pobreza promoviendo mayores grados de integración y equidad social en el país, que aseguren el desarrollo humano sustentable de las personas que hoy viven en situación de pobreza y exclusión social"*.

[SERVICIO PAÍS](#) es el programa de intervención social de la FSP, cuyo propósito es fortalecer capacidades de comunidades y organizaciones que habitan localidades y áreas pequeñas con altos índices de pobreza multidimensional, aislamiento y segregación socio territorial, activar sus recursos y conectarlos con las estructuras de oportunidades público-privadas, para llevar adelante proyectos que aporten al desarrollo local inclusivo, a través de la formación y descentralización de jóvenes en pleno desarrollo profesional.

El Programa [SERVICIO PAÍS](#) comprende la superación de la pobreza como un proceso de desarrollo y realización humana de alcance colectivo, que va más allá del alivio de sus peores expresiones. Superar, y no sólo aliviar, exige promover un tipo de desarrollo centrado en las personas, en un marco territorial específico y sostenido, prioritariamente, en el despliegue y potenciación de los recursos y capacidades endógenos. A esto, el programa Servicio País le denomina Desarrollo Local Inclusivo.

Contenido

Presentación.....	3
Sección I. Datos de la intervención.....	7
Sección II. ¿Qué queremos realizar a largo plazo en la intervención?.....	7
- Objetivo Estratégico de la intervención.....	7
- Resumen Ejecutivo de la intervención.....	7
- Grupos Humanos Priorizados.....	7
- Problemas Priorizados.....	8
- Estrategia de la intervención.....	8
Sección III ¿Qué haremos durante el ciclo anual de intervención?.....	10
- Plan Anual de la intervención.....	10
- Objetivo de fase.....	10
- Descripción Anual de la Intervención	10
- Metas.....	12
- Planificación Anual de la Intervención.....	13

GLOSARIO SERVICIO PAÍS:

INICIATIVA: Gestión de una idea colectiva, que tiene sentido en una o más problemáticas identificadas participativamente con la comunidad, y que se materializa en el desarrollo de actividades, hitos o eventos, generalmente gestionados a partir de recursos propios (autogestionados), o externos (financiamiento directo), apalancados por la misma comunidad.

PROYECTOS: Es un tipo de iniciativa que se materializa mediante recursos provenientes generalmente de la estructura de oportunidades pública o privada disponible en el territorio, como consecuencia de un proceso de Formulación, Postulación y Adjudicación.

PLAN DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL: El Plan de Intervención Territorial es el instrumento de planificación y ejecución de las intervenciones del programa Servicio País durante un año, que permite el despliegue de diversos proyectos, iniciativas y acciones con la comunidad, mediadas por los profesionales Servicio País, que permiten resolver total o parcialmente los problemas que afectan a los grupos humanos del territorio desplegando los recursos y capacidades endógenas a través de un enfoque promocional. Este instrumento se deriva de la Estrategia de intervención.

ACCIONES: Son actividades gestionadas por el programa Servicio que se encuentran relacionadas al trabajo directo con las comunidades y la estructura de oportunidades públicas y privadas que permiten alcanzar el logro de los objetivos de la intervención, destinadas a las personas de la comunidad. Estas actividades se enmarcan sobre cuatro servicios basales: Servicio de capacitación y formación; Servicio de fomento del reconocimiento público; Servicio de intermediación y Servicio de apoyo a la asociatividad:

Se sugiere incorporar en la medida que sea pertinente, perspectiva de género en las principales acciones desarrolladas con las comunidades, las cuales son catalogadas de la siguiente manera:

- 1. Capacitación:** transferencia formal de conocimientos teóricos y/o de aplicación práctica y fortalecimiento de competencias a nivel grupal (por ejemplo: residencias de arte colaborativo, comítivas y clínicas culturales, alfabetización digital, comunidades de aprendizaje, etc.) por parte de una institución públicas o privadas.
- 2. Talleres:** proceso grupal estructurado (periódico o puntual), destinado a desarrollar competencias a través de la aplicación práctica ("Aprender Haciendo") sin una estructura institucional.
- 3. Tutorías:** proceso sistemático de trabajo personalizado, planificado y con metodología pertinente, para el fortalecimiento de competencias. (Por ejemplo: tutorías socioeducativas o de otro tipo).
- 4. Atención de público y visitas domiciliarias:** acción profesional para la resolución de problemáticas específicas con el propósito de acoger y/o generar un acercamiento formal a una persona, familia o comunidad con un propósito específico (por ejemplo: orientación respecto de un conflicto familiar; apoyo motivacional, etc.)
- 5. Asesorías y asistencia técnica:** apoyo técnico especializado destinado a generar un vínculo o conexión entre los participantes del Programa y la estructura de oportunidades para el desarrollo de proyectos y/o redes de trabajo (por ej.: desarrollo y diseño de proyectos, postulación a subsidios, etc.).
- 6. Difusión y extensionismo:** producción de programas, publicaciones y materiales destinados a dar a conocer los procesos, productos, logros y experiencias de la comunidad (por ej.: cuentas públicas) y/u orientar, difundir y acercar información y servicios a la comunidad.
- 7. Encuentros:** actividades de carácter colectivo que apuntan a generar redes de trabajo; aprendizaje de la experticia de las personas de la comunidad; trabajo en colaboración con otras agrupaciones. Pasantías

entre intervenciones. (Por ejemplo: Giras Técnicas; encuentro de artesanos; tejueleros; comunidades mapuches; escuelas rurales; entre otros).

8. Eventos: actividades de carácter masivo o abierto destinadas a posibilitar el encuentro entre organizaciones, el intercambio de experiencias y/o aprendizajes; y/o la muestra o presentación de obras y productos (por ejemplo: Ferias País; encuentro de artistas, productores, organizaciones, mateadas culturales, entre otros).

9. Reuniones con la comunidad: espacio formal o informal donde el o los profesionales se reúnen con persona/s de la comunidad (y sus grupos humanos) con el propósito de dialogar sobre temas técnicos o comunitarios asociados al despliegue de las intervenciones; diseño, planificación, desarrollo de acciones y evaluación de iniciativas y/o proyectos orientados a la resolución total o parcial de las problemáticas identificadas en el PIT.

10. Territorio biocultural: son una manera de denominar ciertas áreas geográficas, según la forma en que las comunidades humanas que las habitan interactúan con la ecología/medio ambiente del lugar, generando una cultura y una identidad más o menos distintiva.

11. Patrimonio biocultural: forma de interacción con el territorio biocultural. Suele expresarse/reconocerse en modos de vida y/o vocaciones productivas distintivas, forjados –por lo general- en largos períodos de tiempo. Estos modos de vida guardan una relación casi simbiótica con el paisaje natural/construido del cual forman parte y/o habitan. Se trata de un patrimonio particular a su contexto y difícil de encontrar en otro lugar.

12. Recursos: son los atributos y prácticas tangibles e intangibles que controlan los hogares o los individuos. Pueden ser de tipo humano, social, cultural o natural

13. Activos: es el subconjunto de recursos que son movilizados por el sujeto y le permiten aprovechar o interactuar con las estructuras de oportunidades. Como es un subconjunto de recursos, también pueden ser de tipo humano, social, cultural o natural.

14. Estructura de Oportunidades: son probabilidades de acceso a bienes, servicios o a actividades que inciden sobre el bienestar de los hogares. Permiten el uso de los recursos que ya poseen los miembros de un hogar, o bien proveen recursos nuevos útiles para la movilidad e integración social a través de los canales existentes. Se las identifica comúnmente como pertenecientes a la esfera estatal/pública, la sociedad civil o al mercado.

15. Comunidad: conjunto de personas/grupos humanos que tienen ciertos elementos en común, tales como el territorio que habitan y/o transitan, la cultura, la economía, el idioma, los ritos y costumbres, entre otros.

16. Grupo humano: conjunto de personas que mantienen relaciones sociales de alta cercanía. Han generado vínculos íntimos entre sí, se conocen y generan identidades que les permiten reconocerse como parte de un grupo y reconocer otros grupos. Poseen un portafolio de recursos propio y tienen un rol determinado en el territorio en el que se encuentran.

SECCION I. DATOS DE LA INTERVENCIÓN

Localidades Focalizadas	Panguipulli urbano.
Territorio Biocultural de referencia	Wallmapu, urbano
Fase de escalamiento de Intervención	Fase 3: Escalamiento estratégico.
Año de inicio	2019
Año de cierre	2026

SECCIÓN II. ¿QUE QUEREMOS REALIZAR A LARGO PLAZO EN LA INTERVENCIÓN?

PLAN ESTRATEGICO DE LA INTERVENCIÓN¹

2.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA INTERVENCIÓN (HORIZONTE DE DESARROLLO)	<i>Agrupaciones socioproyectivas de mujeres de Panguipulli urbano son reconocidas a nivel comunal por su autonomía y poder organizativo, a través de sus iniciativas y proyectos que relevan la identidad local.</i>
---	--

2.2 RESUMEN EJECUTIVO DE LA INTERVENCIÓN

GRUPOS HUMANOS ² PRIORIZADOS (editable solo por el CT-AT-DR, definir caracteres)
<p>Los grupos humanos priorizados corresponden a:</p> <p>i) Mujeres históricas de Panguipulli, que han nacido y/o han vivido gran parte de su vida en Panguipulli o vienen de linajes antiguos del territorio. En su totalidad ejercen labores domésticas y de cuidado, aunque algunas poseen trabajos remunerados, no se reconocen como jefas de hogar. Les interesa la exploración de saberes nuevos, y la recuperación de saberes tradicionales. Son mujeres que muestran una gran capacidad autogestiva, con liderazgos que se extienden a diversos ámbitos locales, como participación en agrupaciones como Mujeres flor de la quebrada de Lolquellen, Sagrada Familia, Las golondrina y JJ.VV población Lolquellen. Sin embargo, declaran que "necesitan sacar más la voz", aprender cosas nuevas, y a trabajar entre ellas.</p>

¹ La descripción estratégica de la intervención debe ser delineada por los Coordinador/as o Asesores/as Territoriales en coordinación con el o la directora regional y los profesionales SP a cargo.

² Los grupos humanos son agregaciones de población más pequeñas y que forman parte de una comunidad. Dicho de otro modo, una comunidad puede descomponerse en más de un grupo humano”

ii) Mujeres a vecindadas en Panguipulli, son mujeres que habitan en lo urbano y lo rural, desde hace años, pero que no tienen linajes en el territorio, ni lazos familiares cercanos más que la familia nuclear, o redes vecinales y otros vínculos de afinidad que han ido forjando durante su permanencia en el territorio. Son madres, cuidadoras, ejercen trabajos domésticos, y la mayoría de estas mujeres tiene trabajos remunerados; algunas de ellas tienen ingresos económicos únicos de sus emprendimientos informales, los cuales son diversos, desde la flora nativa, el reciclaje y la reutilización textil, la gastronomía, la fitocosmética, y el entretenimiento infantil, son algunas de sus aristas, así como también lo es el patrimonio local como la cestería, el trabajo con vellón, los telares y tejidos. Este grupo humano manifiesta una falta de apoyo por parte del municipio, en donde también se sienten minimizadas en su labor como gestoras socioculturales, y desean mejorar las condiciones de desarrollo de sus oficios y emprendimientos. Gran parte de este grupo humano participa en el programa a través de las agrupaciones Ecoemprendedoras y Mujeres Flor de la quebrada.

PROBLEMÁTICAS PRIORIZADAS *(describir brevemente las problemáticas y la afectación en términos de género según variables definidas por el programa)*

Mediante la actualización del diagnóstico a lo largo de la intervención, considerando los grupos humanos y las diferentes organizaciones que han sido parte del programa, se han priorizado las siguientes problemáticas:

i) Baja participación y nivel de compromiso de las socias de las agrupaciones con menor tiempo en la intervención, a raíz de esta problemática se ha observado baja autoestima de algunas participantes, repercutiendo en la dinámica de los grupos, ya que no se conocen en profundidad, afectando su vínculo entre ellas y con la agrupación y por ende la poca disposición a participar y comprometerse con acciones concretas. ii) Falta de lugares de venta permanente, la mayoría de las mujeres que se dedican a la venta de sus productos son jefas de hogar, por lo cual representa muchas veces gran parte de sus ingresos, por ello desean generar mejores condiciones para el desarrollo y la venta de sus artesanías y oficios, en espacios que vayan más allá de la época estival. iii) Red de oficios casi inexistente o muy invisibilizados, debilitados, sin capacidad de retención territorial; generan bajísimos ingresos. A través de las socias participantes de diferentes agrupaciones se observa una alta disposición a aprender. Sin embargo, los espacios para la capacitaciones y talleres de interés son escasos, y los disponibles desde la estructura privada y pública son para un grupo limitado, y en días y horarios no accesibles para las mujeres interesadas, afectando la posibilidad de reforzar la autonomía económica desde un enfoque de género.

ESTRATEGIA DE LA INTERVENCIÓN

Durante la fase uno, de vinculación significativa (años 2019-2020), En el primer año se inicia el proceso de diagnóstico, y la búsqueda de un vínculo con la comunidad para el levantamiento de problemáticas. En este marco se inicia el trabajo con un grupo de mujeres “emporinas” que buscaban espacios para la venta de sus diversos productos, siendo la primera obra de confianza en esta fase la gestión de la feria emporio de Panguipulli durante el año 2019 y 2020. Se buscó comenzar el fomento de la actividad económica de mujeres emprendedoras. Entre las acciones realizadas destacan: ciclo de talleres para la profesionalización de los emprendimientos de las mujeres artesanas, y el apoyo a proyectos individuales en esta línea.

Durante la fase dos, de escalabilidad asociativa y reforzamiento de la identidad local (2021-2022), Continúa el apoyo a agrupaciones de mujeres emprendedoras, pero también sumándose a la intervención agrupaciones de mujeres que no tenían un fin productivo. Lo que destacó a esta fase de intervención fue la adjudicación del proyecto “mujeres enseñando a mujeres”, liderada por la agrupación sagrada familia, organización que expande el programa al trabajo con mujeres de campamentos y poblaciones históricas del perímetro urbano. Se involucra PRODEMU en acciones destinadas al trabajo con las agrupaciones participantes. En la búsqueda de continuar promoviendo espacios entre mujeres de diferentes organizaciones se levanta la iniciativa “entre mates y manos”. Sin embargo, por razones propias, algunas agrupaciones se disuelven y otras deciden no continuar trabajando con el programa.

Durante la fase tres, de escalabilidad estratégica y construcción del horizonte de desarrollo local (2023-2024) Dando continuidad al trabajo con mujeres de Panguipulli, se destacada el trabajo y apoyo a la incorporación de nuevas organizaciones barriales como Villa Palguin y Lolquellen, y con mujeres emprendedoras, con organizaciones como mujeres flor de la quebrada, eco emprendedoras, y golondrinas. Se apoya su autonomía organizativa en los ámbitos sociales y económicos a escala local, desde ahí se buscará fortalecer la capacidad asociativa, se realizarán encuentros entre creadoras, exposición y difusión de productos y creaciones, ferias, intercambios de saberes, capacitaciones y talleres en oficios, postulaciones a proyectos comunitarios y personales. En el año 2023, se trabaja en una prueba piloto con el instituto IPG de la carrera de administración de empresas para el fomento productivo, y un proyecto de voluntariado de la carrera de diseño de la universidad Santo Tomás, en la elaboración de logos para algunas emprendedoras. Además, se realiza un vínculo con PRODEMU a través de su taller ecológicas, taller de huerto urbano. Durante el 2024, se dará continuidad al vínculo con IPG, se realizarán ferias que escapan de lo estival, y se generarán instancias de intercambio de saberes, buscando en esta fase el surgimiento de nuevos liderazgos y la creación de asociaciones de segundo piso de mujeres, que se logren posicionar a nivel local, por la gestión de sus proyectos e iniciativas.

Durante la fase cuatro, de consolidación estratégica (2025-2026), se espera la consolidación o creación de una asociación de segundo piso, acompañando activamente el desarrollo de un horizonte común de desarrollo, que les permita proyecciones a mediano y largo plazo, y la ejecución de proyectos e iniciativas que destaque por la resolución de problemáticas desde un enfoque de género, construyendo relaciones estratégicas con la estructura de oportunidades, tanto pública como privada, y a nivel local y regional, pudiendo influir en la toma de decisiones referentes al reconocimiento y posicionamiento de las agrupaciones socioproyectivas de mujeres de Panguipulli.

SECCIÓN III ¿QUE HAREMOS DURANTE ESTE CICLO ANUAL DE LA INTERVENCIÓN?

PLAN ANUAL DE LA INTERVENCIÓN

3.1 OBJETIVO DE FASE	Delinear un plan maestro para el desarrollo de las mujeres de la localidad de Panguipulli, en conjunto con el municipio e instituciones público y privadas, potenciando las vocaciones socioproyectivas desde un enfoque de género, aumentando los grados de autonomía y de colaboración entre grupos para la resolución de problemáticas.
----------------------	--

3. 2 DESCRIPCIÓN ANUAL DE LA INTERVENCIÓN

Para avanzar en escalamiento estratégico y la resolución de problemáticas sentidas por la comunidad, la intervención durante el presente ciclo enfocará sus estrategias de trabajo en 3 ejes transversales con enfoque de género:

i) Fomento Productivo: Acompañamiento al acceso a la estructura de oportunidades tanto a nivel comunal como a nivel regional, apoyando la creación y manufactura de artesanía y productos locales, como también a la exhibición, circulación y venta de las mismas, mediante ferias en distintas épocas del año, para superar la barrera de la estacionalidad en cuanto a ingresos. Se fortalecerán los vínculos con instituciones de educación superior con presencia territorial como IPG (Instituto Profesional Galdames), a través de la carrera de Administración de Empresas. Se incentivará y apoyará en la postulación de fondos y ejecución de iniciativas que promuevan la participación de varias agrupaciones.

ii) Desarrollo Organizacional: Desde esta arista, se propone un acompañamiento basado en la identificación de problemáticas y herramientas propias de cada orgánica, a través de análisis FODA, árbol de problemas, asesorías técnicas y acompañamiento a las directivas de cada agrupación. Proyectando puntos de encuentro entre organizaciones principalmente de mujeres, para posteriormente reunir a las lideresas para la búsqueda de un horizonte común. Promoviendo el vínculo con la estructura pública, acercando a la oficina de Organizaciones Comunitarias del Municipio a las organizaciones que requieren apoyo y asesoría a nivel de estatutos y funcionamiento interno, necesidad levantada por la JJ.VV de la población Lolquellen. Puntualmente con la agrupación Mujeres de la quebrada, se desarrollará un plan de trabajo desde lo personal hacia lo colectivo, fomentando espacios de encuentro y diálogo, de revisión interna y grupal, para indagar en qué es lo que se tiene para aportar al grupo, como también, qué es lo que se necesita del grupo para cumplir metas a nivel personal; se promoverán espacios dinámicos, reflexivos y de autocuidado para fortalecer los lazos entre las socias, que permitan salvaguardar los espacios de participación y toma de decisiones.

iii) Patrimonio Socio – Cultural - Natural: La visión de cuidado por el territorio y sus tradiciones está presente en cada una de las organizaciones con las que se trabaja, desde ahí, es menester el acompañamiento profesional para establecer estrategias que salvaguarden esta visión, activando un rescate patrimonial en base a la memoria barrial, se focalizarán acciones, en primera instancia en la histórica población Lolquellen donde se encuentra la agrupación de mujeres Flor de la Quebrada y la

Junta de Vecinos. Propiciando espacios de diálogos sobre rescate de memoria a nivel barrial con las vecinas y vecinos interesados, en la búsqueda de un grupo motor de memoria, realizando además recorridos patrimoniales por el barrio con niños, niñas y jóvenes de la población, finalizando dicho ciclo con una recuperación de un espacio público, a través de jornadas por ejemplo de muralismo, o actos culturales. En la misma línea se espera realizar jornadas de cuidado hacia el medioambiente a través de la recolección de basura en las orillas del lago y humedal de Panguipulli urbano, fomentando así su quehacer ecológico.

3.3 METAS ANUALES DE LA INTERVENCIÓN

INDICACIONES: Equipo Regional (CT y DR) seleccionan las metas correspondientes (columna F) de acuerdo a la fase y al año de intervención.

* Las metas marcadas en naranjo son las que deben seleccionar de acuerdo a la fase de intervención. Las demás son metas fijas para todas las fases.

Que debemos impulsar para este año:				
Componente	Objetivo (Lo que se espera lograr)	Productos disponibles (Acciones concretas para alcanzar el objetivo)	Indicador (¿Cómo se mide el producto?)	Meta (Cantidad)
Fortalecimiento organizacional	1. Forjar un vínculo significativo de las organizaciones con el programa	1.1 Incoporación/mantención de organizaciones	1.1.1 N° de organizaciones apoyadas por el Programa	Fase 1-2 en adelante: Al menos dos organizaciones incorporadas o de continuidad
		1.2 Acciones de reforzamiento/mantención del vínculo	1.2.1 N° de acciones de reforzamiento de vínculo ejecutadas	Al menos 4 acciones que refuerzan el vínculo entre las organizaciones y los JSP
	2. Promover la capacidad de reflexión respecto de las problemáticas que les afectan y los logros alcanzados	2.1 Actividades de Planificación/Evaluación	2.1.1 N° de acciones ejecutadas de planificación/evaluación	Fase 3-2: Al menos 1 Ev participativa y otra acción de planificación o evaluación
		3.1 Iniciativa autogestionada o con financiamiento MDSF ejecutada	3.1.1 N° de iniciativas ejecutadas para desarrollar capacidades de implementar acciones colaborativas intra-inter organizaciones	Al menos 2 iniciativas ejecutadas (incluye proyectos e iniciativas autogestionadas o con financiamiento MDSF)
		3.2 Capacitaciones para el fortalecimiento organizacional	3.2.1 N° de capacitaciones para el fortalecimiento organizacional	Al menos 2 capacitaciones para el fortalecimiento organizacional
		3.3 Otras acciones ejecutadas para fortalecimiento organizacional	3.3.1 N° acciones (productos) ejecutadas para el fortalecimiento organizacional	Al menos otras 4 acciones ejecutadas para el fortalecimiento organizacional
Vínculo con estructura de oportunidades	4. Promover un rol activo de los líderes respecto de la estructura de oportunidades del territorio	4.1 Postulación de proyectos con financiamiento externo	4.1.1 N° de proyectos postulados de manera colaborativa	Al menos 1 proyecto postulado
		4.2 Acciones de fomento del conocimiento de la E.O.	4.2.1 N° de acciones ejecutadas que fomentan el conocimiento de la EO	Al menos 1 acción ejecutada que fomente el conocimiento de la EO.
		4.3 Acciones de vinculación e incidencia sobre la E.O.	4.3.1 N° de acciones ejecutadas que fomentan el vínculo o incidencia con la EO	Fase 3-2: Al menos 2 acciones realizadas que fomenten el vínculo o incidencia con la EO

3.4 PLANIFICACIÓN ANUAL DE LA INTERVENCIÓN (Sección desarrollada por JSP en coordinación con CT-AT quien valida la planificación anual)

Link



Panguipulli_Plan de
Intervencion Territorial

- 1.- Se debe hacer doble click sobre el icono**
- 2.- Hacer click en el icono de Excel en la cinta de opciones**



- 3.- Aparecerá un mensaje. Presionar habilitar**

